

Las Órdenes Militares en la Reconquista de Extremadura

Alfonso BULLÓN DE MENDOZA.
Marqués de Selva Alegre*

Es para mí emotivo hablar en Mérida por haber ejercido en ella la cátedra de Geografía e Historia y la dirección del Instituto «Santa Eulalia», instalado entonces en un viejo edificio y entre cuyos alumnos se contaba el hoy director del Museo de Arte Romano, Jose María Álvarez.

Pasando a exponer el tema sobre el que va a versar mi disertación procuraré que ésta guarde estrecha relación con la historia de Extremadura y con un periodo de la misma, la Reconquista, que en su más señalada característica no ha sido aquilatado debidamente. Me refiero al papel que en ella desempeñaron las Órdenes Militares de Caballería, tan importante que en ninguna otra región de España intervinieron en forma tan decisiva.

De las tres Órdenes Militares que se fundaron en los reinos de Castilla y León, dos nacieron en esta Comunidad, y la más importante de las internacionales, la del Temple, tuvo aquí su principal campo de acción.

Esta es la causa, fundada en el derecho de conquista y en la confirmación real, de que al terminarse la última citada, más de la mitad de Extremadura fuera de los Caballeros de la Cruz y de la Espada, lo que hoy nos recuerda repetidamente la toponimia regional. Así nos encontramos con poblaciones denominadas Segura de León, Fuentes de León y tantas más cuyo nombre se debe a haber sido de la Orden de Santiago, que como todo lo que poseía en Extremadura fue administrado durante mucho tiempo desde su centro de gobierno, San Marcos de León que, transformado hoy en un gran hostel nos pregona el buen gusto artístico de los santiaguistas. La más elevada cumbre de la provincia de Badajoz, Tentudía, basa su nombre en una leyenda histórica que

* Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

tuvo por protagonista al famoso maestro de esta Orden, Pelayo Pérez Correa, y otras poblaciones, como Jerez de los Caballeros, Puebla del Maestre, Valencia de Alcántara y muchas más nos recuerdan su largo pasado en poder de las Órdenes.

Para conocer la reconquista de Extremadura y la participación trascendentalísima en ella de las milicias militares contamos con abundante documentación pero ésta es poco conocida como consecuencia de encontrarse en archivos diversos y exigir la investigación personas especializadas, ya que la mayoría de las escrituras están en latín y requieren además conocimientos de paleografía.

Daremos breve referencia de las fuentes consultadas:

Archivos de la Orden de Santiago, tanto del Priorato de San Marcos de León como del de Uclés.

«**Bullarium**» de las Órdenes de Alcántara y de Santiago publicados en el siglo XVIII.

«**Las Crónicas**»: la del Rey Fernando II y la de Alfonso IX de León.

«**Los Anales Toledanos**»: dos obras.

«**La Historia de las Órdenes Militares**» de Caro de Torres, de 1629 y

«**Apuntamiento legal sobre el dominio solar de Santiago**» de Bernabé de Chaves, de 1572.

«**Monografías**»: las publicadas en la Revista de E.E. y concretamente sobre los castillos en la revista de la Asociación de Amigos de los Castillos. Es imprescindible consultar también el «**Catálogo Monumental de las provincias de Badajoz y de Cáceres**», de Ramón Melida.

Es tema que también interesa en el extranjero, y de ello es ejemplo la obra de Francis Cutton sobre la Orden de Calatrava.

Sobre la Orden del Temple se ha despertado siempre un interés extraordinario. Del trágico fin de esta Orden, la más importante de todas por su carácter internacional cuando estaba en el apogeo de su poder, la bibliografía es abundantísima. Recientemente he tenido la satisfacción de intervenir en la presentación de dos libros; «Los Caballeros del templo de Salomón» de Cruz Martínez Esteruelas y «Templarios, la historia Oculta», de Ricardo de la Cierva. Fecundo autor es Juan Atienza autor de «Los Enclaves Templarios».

Como es lógico voy a limitarme en esta disertación a un resumen general sobre estos puntos: La creación de las Órdenes Militares, las circunstancias que motivaron su trascendental misión en la Reconquista de Extremadura, las fases militares de la misma y su distribución territorial entre las órdenes y la repoblación y colonización.

1. CREACIÓN

Desde finales del siglo XI y hasta mediados del XIII, las naciones cristianas de la Europa Occidental y Central se lanzaron a la gran empresa militar de recuperar Palestina, donde habían sido prohibidas las peregrinaciones por los turcos seljúcidas. La primera Cruzada consiguió conquistar la Tierra Santa creando el reino de Jerusalén y otros pequeños principados.

Pero la difícil situación estratégica de aquellos enclaves, poco mayores en total que la provincia de Badajoz, rodeados por estados musulmanes enemigos, hizo necesaria la creación de fuerzas permanentes y debidamente armadas para su defensa. Así nacieron las tres Órdenes internacionales. Santo Sepulcro, la más antigua; Templarios, la más poderosa, que toma su nombre de instalar su sede en el antiguo Templo de Salomón; y San Juan, que nació como hospitalaria para atender enfermos y dar alojamientos a los peregrinos, y que posteriormente, perdida Palestina, conseguiría establecer su dominio en Rodas y después en Malta, nombre con que en la actualidad es conocida.

Sus reglas cimentaban su importancia guerrera, con unidad de mando del Maestre, férrea disciplina y austeridad por los votos religiosos.

Era lógico teniendo en cuenta la mentalidad de entonces que se les ofreciera dilatado campo de actuación en España, que llevaba más de cuatro siglos en la Reconquista cristiana, concurriendo además las circunstancias de estar ésta en su etapa de máxima combatividad y dureza.

En efecto, durante los siglos del estado cordobés predominaron los periodos de paz entre musulmanes y cristianos en los que vivían los llamados mozárabes, que conservaban sus obispos e iglesias para el culto, monasterios y sus funcionarios administrativos; y en la misma situación continuaron cuando a la disolución del Califato surgieron los reinos de Taifas. Asustados sus soberanos por la conquista de Toledo por Alfonso VI, que con sus soldados llegó hasta Sierra Morena, llamaron a los Almorávides. Formaban parte éstos de la recién fundada secta religiosa de los iluminados y procedentes del sur del Sahara, habían fundado un imperio en el Norte africano.

Empresa arriesgada era acudir a estos fanáticos guerreros y el rey Almotamid de Sevilla, comprendiéndolo, dijo la frase que la historia nos transmitió «puesto a elegir, prefiero ser camellero en Africa que porquero en Castilla».

Con poderosos ejércitos el emperador Yussuff cruzó el Estrecho y reforzado por los reyes de Badajoz y Sevilla aniquiló en Sagrajas a Alfonso VI, haciendo retroceder la reconquista a la línea del Tajo. No aprovechó la victoria a los Taifas pues los Almorávides, acusándolos de no observar la pureza islámica y de amistad con los cristianos, les desposeyeron a todos. Almotamid hubo de conformarse con estar en prisión hasta su muerte y peor fue el fin de Almotawaquil de Badajoz asesinado con todos sus familiares.

Tras medio siglo de poder, otros musulmanes fanáticos, los Almohades: unitarios procedentes de las montañas del Atlas reemplazaron a éstos en Marruecos y Al-Andalus consagrándose también a la guerra Santa, alcanzando victorias tan señaladas como la de Alarcos y persiguiendo sangrientamente a los mozárabes; éstos o se refugiaron en Castilla o Aragón o se les forzó a convertirse.

Me he extendido en estas referencias para que se comprendan las circunstancias en que vinieron las Órdenes Militares a España y se fundaron las nacionales.

Las primeras llegaron a Cataluña, hecho que se explica por la comunicación marítima de este Condado con Palestina y con Alfonso «el Batallador» a Aragón, al que tanto auxiliaron en su lucha con los Almorávides por lo que en su testamento fechado en 1131 les legó el reino:

«dexo por heredero y sucesor mío al Sepulcro del señor que está en Jerusalem y al Templo de Salomón con los caballeros que allí velan para la defensa de la cristiandad».

Claro que este testamento no se hizo realidad; las mismas órdenes comprendieron que no era su tarea gobernar reinos y renunciaron a sus derechos, pero les dio tal fama que el rey de Castilla y León, Alfonso VII, no tardó en llamar a los templarios y basándose en sus principios apoyó la primera Orden española, la de Calatrava, que recibió este nombre por entregársele el castillo de este nombre y los colindantes asegurando así de los constantes ataques de los almohades, a la entonces principal ciudad, Toledo.

Habiéndose separado de Castilla el reino de León, su soberano Fernando II, en su intensa contienda con los sarracenos de la Trasierra se apoderó de Cáceres y encomendó su defensa a la recién fundada Orden de los Frades, de Cáceres, los cuales eligieron por jefe al leonés Pedro Fernández de Fuente Encalada, adoptaron por emblema un distintivo original que fue cruz y espada a un tiempo y que no es otra que la conocidísima cruz de Santiago, se pusieron bajo la advocación del glorioso Apóstol y establecieron su convento-militar en la iglesia a la que dieron el nombre de Santiago de los Caballeros. Estos hechos tuvieron lugar en agosto de 1170.

Tales fueron los orígenes de la Orden de Santiago, nombre con que muy pronto fueron designados los frades de Cáceres o confirmados por el Papa Alejandro II en 1175.

Detengámonos en la organización de las dos, pues son idénticas. Están sus normas basadas en los cistercienses a los que pertenecía San Raimundo de Fitero, fundador de la de Calatrava. Por ello tomaron como hábito el manto blanco en el que colocan las dos cruces rojas de cada una de ellas. Pero como

son también guerreros llevan cota de malla, loriga y casco. En campañas militares van habitualmente a caballo.

En la Orden, el Maestre tiene atribuciones plenas, aunque deberá consultar al Capítulo. El Clavero lleva llaves de los castillos. El Obrero mayor repara los castillos y fortalezas a cuenta de las Órdenes. El Comendador mayor sustituye al Maestre. El Prior equivale a un obispo con jurisdicción como el de San Marcos de León y Alcántara. Los Comendadores gobernaban las encomiendas, siendo pocos los sacerdotes. Los Caballeros sin voto no dejan sus bienes desde el siglo xv. La educación militar la recibían desde que tomaban el hábito. La residencia mínima era de cinco meses en sus conventos, dormían vestidos en las zonas de lucha y obligados a concurrir con un determinado número de lanzas a todas las expediciones con fines militares.

Las victorias que las Órdenes alcanzan en la lucha contra los musulmanes son tan frecuentes y decisivas que los reyes les encomiendan las empresas de mayor responsabilidad. El éxito en la defensa del sur de Castilla por la Orden de Calatrava haría que Alfonso IX diera a esta Orden, Alcántara, ganada con su ayuda ya en el siglo xiii, pero un Maestre de Calatrava, junto con todo lo que ésta poseía en el reino de León, se la concede a la recién fundada Orden de San Julián del Pereyro, nombre que debió al lugar en que se había establecido, próximo a Ciudad Rodrigo.

Estos caballeros empezaron a llamarse muy pronto de Alcántara, dando nacimiento así a esta famosa Orden.

2. LAS FASES MILITARES DE LA CONQUISTA DE EXTREMADURA

Para comprender debidamente la acción militar conquistadora de las Órdenes en la actual comunidad extremeña es imprescindible recordar la situación en que, bajo los musulmanes, se encontraba. Tenemos para ello un extenso y documentadísimo libro del académico Terrón Albarrán «El solar de los Aftasidas».

Este extenso reino, surgido a la disolución del Califato, llegaba al Atlántico poseyendo Lisboa. Lo protegían de la frontera cristiana, que era el Sistema Central, una serie de fortalezas que Terrón describe en planos y vías militares. Fortificadas estaban también las ciudades de Coria, entonces la más importante después de Badajoz la capital, cuyo origen musulmán es indudable; Cáceres, Mérida, Jerez y Plasencia tan señalada por el viajero árabe español El Edrisi, entre las notables.

Prescindiendo de las fugaces razzias de reyes cristianos de la Alta Edad Media, hasta que Alfonso XI ocupó Coria no tuvieron dominio efectivo del

terreno. La batalla de Sagrajas los expulsó del sur del Tajo asegurando para los almorávides esta tierra hasta el promedio del siglo XII.

Surgieron las porfiadas luchas entre almorávides y almohades y supieron los reyes Fernando II de León y su hermano Sancho III de Castilla aprovechar esta circunstancia para, por el tratado de Sahagún, preparar su ofensiva y para delimitar las tierras que se adjudicaban y que se extendían desde el reino de León hasta la actual provincia de Huelva. Es decir, daba al monarca leonés el dominio teórico de la Trasierra que empezaría a llamarse Extremadura, como tierra fronteriza cristiana, nombre que antes había tenido Soria, por serlo de Medinaceli, la gran base militar del Califato.

Durante la porfiada contienda, el nombre de frontera se impondrá en la zona al sur de Badajoz perdurando hasta el siglo XV. Recordemos la célebre Serranilla del Marqués de Santillana:

«Moça tan hermosa non vi en la frontera como una vaquera de la Finojosa». Como se sabe se refiere a Hinojosa del Duque, ya en el Andalus, pero colindante.

En una serie de razzias devastadoras de las campiñas, y de acciones por sorpresa se ocupan en la década del 1160 al 1170 Trujillo, Alcántara, Cáceres y Montánchez y se somete a tributo al rey de Badajoz que se vio también atacado por los portugueses que entraron en la ciudad. Para defender a su vasallo acudió el rey de León, que derrotó e hizo prisionero a Alfonso Henríquez. Éste a cambio de su libertad renunció a intervenir desde entonces en Extremadura.

En estas campañas, el apoyo de las Órdenes fue decisivo y ya hemos dicho que Cáceres fue entregada a los Caballeros de Santiago; a los Templarios les fue confirmada la posesión de Oivenza, que ganaron.

Con estas victorias se decidió Fernando II a realizar una expedición, la más memorable de las suyas en la que me es posible afirmar que llegó a Jerez y su comarca. En efecto, investigando en el Archivo de la Orden de Santiago y concretamente en el del priorato de Uclés, en el Archivo Histórico Nacional, tuve la fortuna de hallar en el cajón 308 de la encomienda de Villoria el privilegio real núm. 3, escrito sobre pergamino firmado en Jerit, nombre árabe de Jerez, en el que entrega a los caballeros de Santiago el valle de la Albuera y otras poblaciones y castillos próximos a Badajoz.

Con esta campaña parecía que iba a ser realidad la incorporación de Extremadura al reino de León. Pero, como sucede en los avatares históricos, no iba a ser así. El rey de Badajoz, posiblemente Aben Habel, que veía su capital envuelta por fortalezas cristianas llamó en su auxilio a los Almohades que habían sustituido, como hemos dicho, a los Almorávides que estaban en el apogeo

de su poder. Un ejército numeroso avanzó desde Sevilla que era, junto con Marrakech la capital de su imperio, hasta Badajoz socorriéndola y rechazando a los caballeros con lo que recuperaron muchas poblaciones. Al siguiente año con fuerzas aún mayores, mandadas por un hermano del sultán almohade Abuhafs y apoyados por un levantamiento de los mudéjares recién sometidos consiguieron aplastar la resistencia de las guarniciones leonesas y ocupar toda Extremadura. Cáceres, tras una desesperada defensa sucumbió, pese al holocausto de todos sus caballeros, si hemos de creer el martirologio de las Órdenes militares que señala una fecha conmemorativa del suceso.

Los almohades cruzaron el Sistema Central y sitiaron Ciudad Rodrigo pero, como ya venía contra ellos Fernando II, se retiraron.

Ante las difíciles circunstancias que se presentaban, las tres Órdenes de Santiago, El Temple y San Juan, que empezaba a participar en la Península, concertaron por un tratado firmado en 1178 la reconquista de la Trasierra. Fruto de este tratado en que vemos a Castilla y León obrando en unión, fueron las reconquistas por Alfonso VIII de Plasencia y Coria, pero no debió de pasarse de ahí pues en un documento que hemos examinado se dice «Coria está en las fauces sarracenas».

La línea del Tajo se va a mantener como frontera durante casi cuarenta años, y aunque el emperador Yussuff con un gran ejército intentó forzarla en tierras portuguesas cercando Santarem y rechazando al rey Alfonso Henriquez, será derrotado totalmente por Fernando II que, olvidando anteriores rencillas acudió con un ejército del que eran nervio los Caballeros de Santiago, los cuales, persiguiendo a los fugitivos, dieron muerte al mismo Yussuf.

Al fallecimiento de Fernando II le sucede su hijo Alfonso IX el más genuino representante de la reconquista de Extremadura. De él dice su contemporáneo Lucas de Tuy, que le vio muchas veces: «era muy forzado y de un aspecto formidable cuando estaba armado, revelando gran fortaleza de ánimo, fue un gran jinete, hablaba bien a sus soldados y era elocuente». Me he fijado en estos extremos por considerar que eran los que requerían aquellos reyes medievales, que eran ante todo la mano rectora de sus ejércitos.

Los almohades, dirigidos por Yacub, el más grande de sus soberanos, levantaron los minaretes de las dos grandes mezquitas; la de la actual Giralda y la Kutubía de Marrakech en Alarcos, aniquilando el ejército de Alfonso VIII y llegando a sitiar Toledo y Madrid sin éxito. Su sucesor, Mohamed Anansir «El Miramamolín» de nuestras crónicas, se decidió a hacer un esfuerzo supremo para someter los estados cristianos de la Península, pero el ejército, que reunió el más numeroso movilizado por el Islam, fue derrotado por los monarcas coaligados: Alfonso VIII, Pedro de Aragón y Sancho de Navarra, en la célebre batalla de Las Navas de Tolosa en la que estuvo también con buen número de caballeros leoneses y gallegos, el maestre de Santiago Pedro Arias.

Después de esta gran victoria se confederaron los reyes cristianos y nos dicen los Anales Toledanos que «ficeron paz e ficeron pleyto que fuese cada uno con su hueste sobre los moros por su frontera».

Entramos en la fase decisiva de la guerra en Extremadura en la que el papel de las Órdenes militares pasa a ser tan importante que constituye las bases de las fuerzas cristianas. Así, en 1213 se conquista Alcántara y la Orden de este nombre, como ya hemos dicho, se incorpora a la empresa cristiana.

También hay derrotas: el hermano del rey Sancho Fernandez se apoderó de Cañamero pero en una cacería halló la muerte destrozado por un oso. Al enterarse de este suceso, fuerzas musulmanas tomaron esta población y por los Anales Toledanos sabemos que «descabezaron a todos sus defensores». Otro contratiempo sufrieron los santiaguistas en los alrededores de Mérida, pues en el martirologio de Uclés se señala años después la muerte de veintitrés caballeros.

Unas circunstancias favorables van a ofrecerse a los reinos cristianos con la sublevación de los musulmanes españoles contra los almohades. Por un lado, el fanatismo de éstos y, por otro, su bajo nivel cultural no había fomentado la amistad entre ambos pueblos. Recordemos que los habitantes de Al Andalus eran en su inmensa mayoría muladíes, es decir descendientes de los hispanorromanos y visigodos que se habían convertido al Islam. Si además, los almohades eran derrotados, es que no servían para protegerlos.

Surge la guerra interior entre ambos. Caudillos como Aben Hud logran controlar gran parte del país, pero los almohades con sus fuerzas marroquíes conservan Sevilla y otras ciudades.

Todo ello decide la porfiada contienda. Cayó Cáceres el día de San Jorge del año 1227 que otros colocan dos años más tarde. Fueron los protagonistas del hecho, el rey Alfonso IX y los tres Maestres de Alcántara, Santiago y Calatrava. Por la distribución que se hizo del término vemos que éste también es conquistado hasta «Montanchez y Trujillo que son de Moros».

Paso a referir la postrera y más importante campaña de Alfonso IX, la que decidió el dominio del valle del Guadiana. Pasada la Navidad de 1229, partió de Alba de Tormes con un fuerte ejército en el que formaban con sus caballeros los maestros del Temple, Alcántara y Santiago. Se apoderaron de Montánchez y seguidamente sitiaron Mérida.

La que había sido la gran ciudad romana, y continuó siéndolo bajo los visigodos, había decaído como consecuencia de sus levantamientos contra el Califato y la instalación de la capital de los aftasidas en Badajoz, pero tenía aún importancia. Ésta fue la razón de que Aben Hud reuniera un gran ejército para socorrerla. Al encuentro de éste salió Alfonso IX y así tendrá lugar la mayor batalla del siglo XIII en Extremadura. De ella nos dice el cronista de Mérida Moreno de Vargas:

«Tenía el moro puestas sus estancias junto a Alhange y como vio que los nuestros iban contra él en guisa de pelear, ordenó sus gentes y salióse al encuentro, la batalla fue muy sangrienta y por algún tiempo dudosa, pero el valor de los cristianos superó la muchedumbre enemiga y se declaró por el rey don Alfonso la victoria». Tan señalada fue ésta que hay crónicas que al hablar de Alfonso IX dicen «el que ganó la batalla de Mérida».

Según el historiador emeritense, la ciudad se rindió a consecuencia del combate, pero el documentado investigador Fernández Duro aporta datos de que negándose a rendirse se atacó por el puente de la ciudad y se tomó al asalto. En cuanto a la fecha de 1230 creemos que es la exacta consultando los documentos de que hace referencia la crónica de Alfonso IX, la más completa que sobre este monarca se ha escrito.

El primer acto que hicieron los caballeros al entrar en Mérida fue elegir como maestre de Santiago a Pedro González Mengo.

Aquél fue el momento de restablecer la silla metropolitana de tan gran prestigio en la época romana y visigoda, que había sido trasladada a Compostela por la persecución de los mozárabes, pero estaba presente el arzobispo de Santiago, Bernardo y lo impidió.

Expresamos nuestra satisfacción porque esa deuda histórica en nuestros días se hiciera realidad.

El victorioso rey leonés permaneció en Mérida hasta después del 20 de marzo, partiendo después con los maestros de las órdenes sobre Badajoz.

La conquista de la capital debió de ser rápida, pues hay un documento de su cancillería firmado en 19 de abril.

Rendida Badajoz, la expansión hacia el sur fue incontenible, ocupando los Templarios Jerez, Burguillos, Fregenal y Alconchel. El propio Alfonso IX recorrió estas zonas meridionales, pues encontrándose en el castillo de la Atalaya, cerca de Zafra, el 2 de junio de 1230 hizo donación de Mérida y de los extensísimos términos que se le señalan al Arzobispo de Santiago.

Habiendo fallecido el rey cuando marchaba en peregrinación a Santiago ese mismo año, como en su testamento dejaba por herederas a sus hijas, hubo de transcurrir algún tiempo para que ocupara el trono su hijo varón Fernando III.

Aquel interregno fue aprovechado por los musulmanes, que procuraron recuperar lo perdido, con ayuda acaso de los almohades que aún seguían en Sevilla. Volvieron a ganar las zonas de Jerez y Zafra y el castillo de Medellín, restableciendo contacto con Trujillo y viéndose Mérida amenazada.

Fue entonces cuando el nuevo arzobispo de Santiago encargó su defensa a los santiaguistas, estableciendo con ellos el 13 de abril de 1231 un pacto en virtud del cual les entregaba la mitad de su término y rentas cediéndoles la

Alcazaba, que pasaba a ser residencia de los caballeros que allí celebrarían sus Capítulos, transformándose en el Conventual. En 1255 renunció todos sus derechos en la Orden. Lo primero que hizo ésta fue estrechar la alianza con las otras órdenes para seguir las campañas ofensivas. Dos anales toledanos nos dan detallada información: «Los freyles de las Ordenes prisieron a Turgiello dia de la conversión de San Paulo» «Prisieron Santa Cruz» nos dicen los Toledanos. Inexpugnable castillo.

Seguidamente realizóse la ocupación de La Serena de la que la crónica de Torres Tapia nos da detalles:

«El maestre de Alcántara, D. Arias Pérez Gallego con 500 caballos y muchos infantes pasó adelante, con ánimo de conquistar castillos y villas; el primero que rindió fue el de Mojácar frente a Villanueva y de allí pasó a Magacela que dos leguas más es distante; llegó, asedió y a los primeros ataques lo rindieron; siguió avanzando y ganó la más principal, Zalamea».

Al año siguiente, junto con el comendador santiaguista de Mentánchez «marchó a la vuelta de Medellín y asedió la villa y el castillo y aunque los moros procuraron defenderse y lo hicieron, se rindieron a continuación, tomaron Alhange, después Benquerencia, hasta enlazar con las tierras cordobesas recién conquistadas».

Restaba la ocupación del sur de la actual provincia. Para impulsarla, vino el Rey D. Fernando a Badajoz en 1238 y las campañas fueron realizadas simultáneamente por los templarios, que recuperaron Jerez, Fregenal, Burguillo y Bodonal. La Orden de Alcántara, cuyo maestre Pedro Yáñez ganó a Zafra y el de Santiago, que en expediciones sucesivas ocupó las comarcas «donde agora son las villas de Almendralejo y La Fuente», y en 1241 ganó Feria. Habiendo muerto éste en Mérida al año siguiente, los caballeros reunidos en Capítulo eligieron a Pelayo Pérez Correa, el más ilustre Maestre de la Orden en aquél siglo y el que daría cima a la reconquista de la actual comunidad.

De origen portugués, se había distinguido desde hacía años en la guerra. Bajo su mando los estandartes con la roja cruz de la Orden ondearían en Llerena, Usagre, Segura de León, Montemolín y Azuaga.

Él ganó la última batalla que tuvo lugar en plena Sierra Morena, cerca del Monasterio, donde fue atacado por gran multitud de enemigos, teniendo él muy pocos caballeros; no obstante lo cual alcanzó la victoria adornada con la leyenda de que se prologó el día por intervención divina para que acabara de conseguirla.

Pelayo Pérez intervendría después en la conquista de Sevilla y seguiría como Maestre de la Orden hasta su fallecimiento en 1275, siendo enterrado en Tentudia.

Asistí el 27 de octubre de 1975, hará mañana 25 años, a los actos conmemorativos del VII centenario del gran maestre en los que se reunieron en Tentudia los caballeros de las Órdenes Militares donde aquel excelso prócer, santiaguista, que fue el Marqués de Lozoya, catedrático y académico pronunció, como fueron siempre las suyas, una magistral lección.

¡Cómo no evocar el pequeño monasterio gótico-mudéjar y sus magníficos frisos de azulejos de renombrados maestros sevillanos y el panteón en una de cuyas lápidas dice «Aquí yace el gran maestre de Santiago Pela Pérez Correa»!

3. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Como dijimos, la función rectora de las Órdenes repercute de manera decisiva según la adjudicación territorial.

La jurisdicción real era limitada: Badajoz, Cáceres y Trujillo. Eran pocos los señoríos nobiliarios: Plasencia, Alburquerque, Medellín; los de los Suárez de Figueroa con poblaciones tan importantes como Zafra y Feria; y Herrera del Duque y la zona colindante que se incorporaría a la casa ducal de Osuna.

La inmensa mayoría del territorio era de las Órdenes. En Cáceres poseían el 30% y en Badajoz el 80%.

Eran de Alcántara los actuales partidos de este nombre, el de Valencia de Alcántara y parte de otros hasta la provincia de Salamanca y en Badajoz los actuales de Don Benito, Villanueva, Castuera y Puebla de Alcocer.

En la de Cáceres, los Templarios poseían Hervás, Alconetar, Garrovillas y Cañaveral y en Badajoz el baylato de Jerez y más de 2.000 kms. desde Olivenza, penetrando en la de Huelva hasta Aracena. Al ser suprimida la Orden se incorporaría la mayor parte de estos dominios con Jerez a la de Santiago que con ello, desde las lindes de Cáceres abarcaba la Tierra de Barros, los actuales partidos de Mérida, Llerena y Fuente de Cantos, es decir, la mitad de la actual provincia. Fregemal se uniría a la provincia de Sevilla de la que ha sido hasta el siglo XIX.

Época de Repoblación y Colonización

Las Órdenes militares, con plenitud de atribuciones, van a gobernar tan extensas zonas durante 250 años, hasta la incorporación de los Maestrazgos a la Corona por Fernando el Católico. Es cierto que desde entonces hasta la abolición de los señoríos en el siglo XIX conservaron cierta autonomía pero se producen profundas transformaciones que desde luego las hicieron perder la observancia de muchas de las reglas con que fueron creadas.

Se exigen pruebas nobiliarias, se suprime ya desde el siglo xv, el celibato. Los reyes venden con frecuencia a personajes de su corte, encomiendas de las Órdenes sin que sea ya necesario que vivan en ellas, perdiéndose en parte con ello el contacto con los habitantes de estas encomiendas.

Sólo vamos a tratar la época de su administración directa hasta los umbrales del siglo xvi.

Hay que deshacer la leyenda, muy en boca hoy, de que Extremadura vivió unas centurias de progreso mínimo bajo las Órdenes ecuestres e historiadores críticos de las mismas se basan en casos aislados para denigrar su gobierno. Pero en la historia no se puede hablar de malos ni de buenos, el historiador tiene como misión no realizar una toma de posiciones sino una toma de contacto con la realidad y lo primero que ha de hacerse no es limitarse a reproducir lo que se dice, sino a hacer verdaderamente historia, es decir, a investigar y aquél que con paciencia quiera conocer las colecciones forales que se guardan en la Sección de Órdenes del Archivo Histórico Nacional que recogieron los antiguos bularios, y lea la extensa bibliografía sobre éstas, verá que realizaron ante todo dos misiones importantísimas y positivas.

4. LA REPOBLACIÓN Y COLONIZACIÓN AGRARIA

Pasamos a demostrarlo con datos. Téngase en cuenta que las Órdenes recibieron un territorio devastado por tan prolongadas guerras y en gran parte despoblado, pues los moros, en unos casos fueron expulsados y en otros huyeron a Andalucía, aunque una minoría importante quedó como mudéjares, sobre todo en el territorio gobernado por los templarios y en Hornachos, que era de Santiago constituían la casi totalidad de la población.

Para atraer a los habitantes se conceden fueros con franquicias superiores a las de concesión real. Como ejemplo examinemos el de esta ciudad, otorgado conjuntamente por el Arzobispo y el Maestre de Santiago, en él se dan a sus habitantes las dos terceras partes de su término disponiendo que nunca puedan perderlos sus vecinos por lo que no pueden darlos o enajenarlos o venderlos más que al que fuese habitante de Mérida.

Pelayo Pérez obtuvo del Papa Inocencio IV, por bula de 15-44-1250, la creación de dos ferias en Mérida con la exención total de impuestos sobre los productos que se vendían o compraban en ellas.

... El Maestre Pérez Correa promulga en Mérida el fuero de Segura de León:

«todo vecino de Segura que hiciese casa techada o hiciere una aranzada de viña que no peche por diez años, quien hubiere cuatro fijos o fijas casadas no peche por su vida».

Hay fueros de exención total, como el dado a Alcántara:

«es mi merced de franquear e quitar para siempre jamás a los vecinos e moradores de todo pecho e de todas las derramas».

Los Templarios concedieron a Jerez y su Bailío el célebre Fuero que por esta causa recibió dicho nombre.

Norma general en las tierras de las Órdenes era autorizar el consumo libre de leña y entrada de cabezas de ganado a los vecinos. La mayor parte de los comendadores se instalaron en el medio rural, dedicándose a la ganadería y al cultivo. Sólo en caso de guerra se refugiaban en los castillos donde permanentemente vivían pocos guerreros.

El detenido estudio hecho en Francia sobre la incautación de los bienes de la orden del Temple nos demuestra que el 90% lo constituían fincas rústicas y granjas. Sabemos que en Jerez construyeron la torre de La Granja, que modificada ha llegado hasta hoy como base de la explotación de esta extensa finca.

Había, porque es condición humana, caballeros que olvidando sus deberes delinquían, pero siempre las leyes los condenaban. Así, habiéndose quejado gentes de Mérida «que comendadores les facian daño en sus viñas e pares e sus dehesas» dispone el Maestre Pérez Fernández «que si fallaren alguno Paciendo estas cosas pasen contra él e contra sus bienes así como pasarían contra cualquier vecino».

Es, en nuestra opinión, prueba de una acertada administración el notable aumento de vecinos en toda Extremadura y la fundación de numerosas villas y ciudades.

También se ocuparon las Órdenes de la difusión de la enseñanza, creando escuelas superiores y Colegios «porque las letras son guía, luz y ornamento de la buena gobernación» dicen al crear el de Alcántara. Los hubo en muchas poblaciones y a «ellos podrán asistir de las tierras de las Ordenes y de otras partes cualquiera». Dichos centros se sostienen con bienes de las mismas.

Ya en el siglo XVI se creó un Colegio Mayor de la de Santiago en la universidad de Salamanca, sostenido por el priorato de San Marcos y otro de la de Alcántara.

Las tierras de la Orden se dividían, para su gobierno, en encomiendas y para este cargo sólo se elegían a los que reunían excelsas cualidades y destacaban por su talento y valor y en prueba de que se hacía así, termino refiriéndome a uno de ellos, Nicolás de Obando, caballero cacereño comendador de Alcántara, nombrado por los Reyes Católicos el 3 de octubre de 1501 gobernador de los territorios de Indias. Pertenecía a la nobleza extremeña y al preparar su expedición al Nuevo Mundo le acompañaron innumerables paisanos.

Aquella expedición que zarpó de Cádiz en febrero de 1502, fue la mejor equipada y organizada de las que hasta entonces habían ido a América. La integraban 30 naves y 2.500 tripulantes, de ellos unos 700 extremeños.

Comenzó el eslabón que llevaría a los Pizarro, Soto, Valdivia y Balboa, y a tantos más a escribir una página de las más señaladas de la historia Universal: la conquista, colonización y difusión de la cultura española en el Nuevo Mundo.